



SUMARIO

**RESOLUCIÓN EMANADA DEL
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CORRESPONDIENTE AL MES DE
JULIO DEL AÑO 2025.**

JULIO

**SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE
JULIO DE FECHA 07.07.2025.**

Mérida, 07 de Julio de 2025.

Resolución N° CU-1140/25.

Profesoras

Ceres Boada, Presidente

María Belkis Durán, Primer Vicepresidente

María Ofelia Rojas, Segundo Vicepresidente,

de la Comisión Electoral de la Universidad

Presente.-

En atención al “Reglamento Interno del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes” aprobado según Resolución N° CU-1066/18, de fecha 07.05.2018, el cual regula en el Título IV lo referido a la realización de sesiones virtuales, así como consultas virtuales del Consejo Universitario, con el fin de garantizar la toma de decisiones de manera oportuna y efectiva, reglamenta la delegación de funciones y consulta virtual, y señala en el Capítulo II, que el Rector tomará la decisión relacionada con cualquier solicitud que se haga por ante el Consejo Universitario durante el período de receso (entre semana, fin de semana, recesos vacacionales, entre otros recesos), debiendo informar sobre el particular

a la Secretaría del Consejo Universitario, instancia a quien le corresponde elaborar la resolución respectiva debidamente motivada en la delegación de funciones otorgadas por el Consejo Universitario al Rector y la necesidad o urgencia de la decisión; en tal sentido, sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario su *comunicación N° CE 023/2025, de fecha 27.06.2025, recibida el 27.06.2025, suscrita por las mediante la cual remite, para conocimiento y fines consiguientes, las Convocatorias a Elecciones de Cogobierno y Gobierno Estudiantil de la Universidad de Los Andes y el respectivo Cronograma.*

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario *quedó en cuenta y se pública en la Gaceta Universitaria.*

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor Manuel Joaquín Morocoima
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes
Designado según Resolución N° CU-0525/24,
de fecha 22.04.2024.